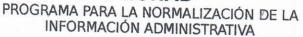


UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

PRONAD





Oficio No. 061-17

"2017, Año del Centenario de la Constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"

Morelia, Mich; a 1 de junio de 2017.

M.C y P. Agustín Andaya Espinosa Director de Servicio Social Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Presente

Por medio de la presente me permito informar que el C. Enrique de Jesús Robledo Camacho, alumno de la carrera de Licenciatura en Ingeniería en Computación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica con matrícula 0300687K, ha sido aceptado para prestar su Servicio Social en la Dirección del Programa para la Normalización de la información Administrativa, PRONAD, realizando actividades para la creación de páginas web de las instancias universitarias en el periodo comprendido del 1 de junio al 1 de diciembre del presente año.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Ancelmo Rodríguez Parra

Director del Programa para la Normalización de la Información Administrativa